

Caldas, 12 de mayo de 2026

Ingeniero,
JORGE IVAN OVALLE CASTILLO
 Secretario Planeación y Obras Publicas
 Alcaldía de Caldas – Boyacá


Referencia: Designación de Supervisión

Con la presente se notifica que ha sido designado para adelantar las funciones de Control, Vigilancia y Supervisión, de acuerdo con la cláusula de Supervisión del contrato que a continuación se relaciona, encontrándose éste perfeccionado y legalizado a partir de la fecha, para suscribir el acta de inicio e igualmente remitirla a esta Área para que haga parte del expediente:

NÚMERO Y FECHA	SASI-003-2026
CLASE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA (SUMINISTRO)
CONTRATISTA	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S. NIT. 900.695.457-9
REPRESENTANTE LEGAL	R.L SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA CC. N° 1.018.434.732 DE BOGOTA D.C.
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) EN CANTERA INCLUIDO CARGUE, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACÁ A MONTO AGOTABLE
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE
PLAZO	HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

Para el cumplimiento de las funciones asignadas, deberá tener en cuenta las funciones generales establecidas, financieras y administrativas, los parámetros, principios y procedimientos de vigilancia, control y supervisión de contratos y convenios establecidos para tal fin.

Sin otro particular atentamente,


DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
 Alcalde Municipal Caldas –Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Ing. Estefany Bernal Profesional de apoyo Secretaría de Planeación y obras públicas		Dr. Diego Alejandro Lancheros		Dr. Diego Alejandro Lancheros	
Nombre del documento		Designación de Supervisión			Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			

